



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado **05001-23-33-000-2024-00288-00**, a cargo de la Magistrada Ponente: **Dra. VANNESA ALEJANDRA PÉREZ ROSALES**, relativo a la **solicitud de revisión de acuerdo No. 012 de 2023 "Por medio del cual se autorizan la asunción de compromisos de vigencias futuras ordinarias con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2024 para el programa de alimentación escolar PAE y se dictan otras disposiciones"**

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 7 de marzo de 2024.

**/ANESSA MADRID CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL**

Elaborado por:
Alejandra R.
Escribiente
Despacho 016-TAA